



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designación RHCD-2023-431- -UNC-DEC#FAMAF, Sección Física // EX-2023-00962663- -UNC-ME#FAMAF.

VISTO

El llamado a Selección Interna efectuado por resolución RHCD-2023-431-E-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir interinamente cuatro (4) cargos de Profesor Ayudante A DS (códigos internos 119/02, 119/29, 119/39 y 119/85) en la Sección Física; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, según resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. Ordenanza HCD N° 1/00 y sus modificatorias), no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que es necesario cubrir satisfactoriamente las tareas docentes de la Facultad durante el año lectivo 2024;

Que la Comisión Evaluadora interviniente ha elaborado el dictamen, con su correspondiente Orden de Mérito, que como ANEXO forma parte de la presente Resolución.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen con su correspondiente orden de mérito, que como Anexo forma parte de esta Resolución, propuesto por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares, Dra. Silvina LIMANDRI, Dr. Rodolfo PEREYRA y Dr. Lisandro BULJUBASICH que intervino en el llamado a Selección Interna Efectuado por Resolución RHCD-2023-431-E-UNC-DEC#FAMAF.

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente como Profesores/as Ayudante A con dedicación simple, en la Sección Física a partir del 01 de marzo de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2025, a los docentes que se mencionan a continuación:

1. GAYOL, Amiel Rocio (Legajo 56.731- código interno 119/02)
2. ALMEIRA, Joaquín (Legajo 56.421 – código interno 119/29)
3. STAUBER LÓPEZ, Daniela (Legajo 55.782 – código interno 119/39)
4. MARCOLONGO, Benjamín Rynaldo (Legajo 50.047– código interno 119/85)

ARTÍCULO 3º: Los agentes designados deberán contactar a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ord. HCS 5/95. Asimismo "El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su efecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos."

ARTICULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.